

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES SEIS DE JULIO DE DOS
MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
PATRICIA LEAL ISLAS**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS:
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ
MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **JOSÉ PEDRO ANTOLÍN GÓMEZ VALERIO** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** Y **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE

“Puebla, 485 años de su Fundación”

ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTE COMISIONES; **PUNTOS TRES Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN LO CONDUCENTE; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE

DERECHOS HUMANOS. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917, PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA LA PROPUESTA EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA SE DECLARÓ LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MENCIONADA CON LOS DIPUTADOS SIGUIENTES: SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA **PRESIDENTA**; SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO **SECRETARIA** Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA **VOCALES**. EN EL **PUNTO NUEVE** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ DIPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE INVITA A LOS

SISTEMAS MUNICIPALES “DIF”, ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS COMPETENTES DEL ESTADO, A REFORZAR ACCIONES PARA ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO EN CONTRA DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES, QUE INCLUYAN ACCIONES DE DIFUSIÓN PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL ACERCA DEL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS Y, EN SU CASO, DAR A CONOCER LOS MECANISMOS DE DENUNCIA CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES TENDIENTES A COMBATIR LA VIOLENCIA DE CUALQUIER TIPO EN CONTRA DE LOS ADULTOS MAYORES, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN **EL PUNTO DIEZ** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE INVITA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, SE

INSTRUYA A LAS INSTITUCIONES POLICIALES PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN NECESARIAS Y CONDUCENTES PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONSISTENTES EN SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y PAZ PÚBLICOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE INVITA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL SE REFUERZEN LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN NUESTRA CIUDAD PRINCIPALMENTE EN LAS ZONAS BANCARIAS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EL ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE

SE REFORMA EL ARTÍCULO 220 Y SE ADICIONA EL 221 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, FIRMADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA **DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 338 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y NUEVA ALIANZA, PRESENTADA POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 432 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA

SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PRESENTADA POR EL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN SE DECLARE “BENEMÉRITO CONSERVATORIO” AL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 Y LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO**

ESPINOSA, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASENTADAS LAS CIUDADES REFERIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, INSTRUYAN A SUS ÁREAS COMPETENTES Y DETECTEN LOS CRUCEROS PELIGROSOS, LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA LA MOVILIDAD DE PEATONES, CICLISTAS Y AUTOMOVILISTAS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN LOS **PUNTOS DIECIOCHO, DIECINUEVE Y VEINTE** SE DIO CUENTA CON LOS PUNTOS DE ACUERDO SUSCRITOS POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL PRIMERO POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA QUE INTENSIFIQUEN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EL SEGUNDO POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LA UNIDAD OPERATIVA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL

MUNICIPIO DE PUEBLA, A REALIZAR ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO QUE PERMITAN MITIGAR LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LOS ESPECTACULARES INSTALADOS EN LA CIUDAD, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE Y EL TERCERO POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LA SECRETARÍA DE SALUD A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ATENDER LAS PICADURAS PROVOCADAS POR ARAÑAS VIOLINISTAS EN EL ESTADO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ESTATAL DE SALUD, PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS **JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, SE SUMARON A LA INICIATIVA REFERIDA LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, A FIN DE QUE CONTINUE CON LOS TRÁMITES Y GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, PARA LOGRAR SE INICIEN LAS OPERACIONES Y/O PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN ESE MUNICIPIO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** PIDIÓ CONSIDERAR SU PROPUESTA PRESENTADA EL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, EN OTRO ASUNTO AGREGÓ SUS COMENTARIOS RESPECTO A LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA

SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MISMO DÍA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO PRESIDENTE

PATRICIA LEAL ISLAS
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA